



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



“ AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO ”

Nvo. Chimbote; 11 de octubre del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 226- 2024-ME/RA/DRE-A/DUGEL-S-JAGP/DPSI

SEÑOR(A)(ITA):
DIRECTOR(A) DE LA IIEE:
PRESENTE:

ASUNTO : INSCRIPCION DE ESTUDIANTES A BECA 18

REFERENCIA : PRONABEC 2024-2025

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos muy cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que, adjunto al presente oficio, se anexa una DATA de Instituciones Educativas Focalizadas y un excel donde figuran los estudiantes que deberán inscribirse a la siguiente etapa del Programa Nacional de Becas año 2024-2025.

Al momento de efectuar la inscripción en el link:
<https://www.pronabec.gob.pe/beca-18/3/> deberán tener a mano:

- Fotografía de DNI (ubigeo de nacimiento- dígito verificador- fecha de nacimiento)
- 2 Correos electrónicos correctos y en uso.
- Dirección de domicilio actual. (Incluido, distrito y provincia)
- 2 números de celular

Seguros de contar con la atención a la presente, hago propicia la ocasión para manifestarles las muestras de mi aprecio y estima.

Atentamente;



Lic. Rommy Carmen Lyson Saldaña Torres
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL SANTA
CHIMBOTE

DUGELS/RST
JAGP/RVRA
DPSI/PAS
Nvo. Ch. 11.10.2024